



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2026**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:			SENTIDO DEL INDICADOR (Ascendente, descendente o constante)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS - AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR					REALIZADO Y PROGRAMADO EN EL PERÍODO				TRIM.	ANUAL
							1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4to TRIMESTRE		
Fin	3.3.1 Contribuir a una sociedad más segura, cohesionada y pacífica en el municipio de Benito Juárez mediante estrategias de prevención de la violencia, impulso a la convivencia y fortalecimiento del bienestar social.	TOD_PAZ: Índice de Todos por la Paz	Ascendente	Trianual	32.00%	NO	8.00%				100.00%	25.00%
Propósito	P. 3.2.1.1 La población del Municipio de Benito Juárez cuenta con estrategias operativas de prevención y disuasión del delito que contribuyen a reducir la incidencia de delitos contra el patrimonio.	D (11-1): Tasa de variación de la incidencia de delitos contra el patrimonio en el Municipio de Benito Juárez.	Descendente	Trimestral	13,500	NO	3,204				-5.15%	-76.27%
Componente	C. 3.2.1.1.1 Operativos de seguridad ciudadana implementados para la prevención y disuasión del delito.	POSCI: Porcentaje de operativos de seguridad ciudadana implementados.	Ascendente	Trimestral	2096	SI	503				94.37%	24.00%
Actividad	A.3.2.1.1.1.1 Visitas de supervisión interna realizadas para el fortalecimiento de buenas prácticas profesionales.	PADIBPP: Porcentaje de acciones dirigidas a la implementación de buenas prácticas profesionales.	Ascendente	Trimestral	1480	SI	464				125.41%	31.35%
Componente	C. 3.2.1.1.2 Acciones de proximidad social y patrullaje preventivo realizadas en zonas de atención prioritaria conforme a la planeación operativa.	PAPSPZPACPO: Porcentaje de acciones de proximidad social y patrullaje preventivo en zonas de atención prioritarias conforme a la planeación operativa.	Ascendente	Trimestral	7300	SI	1,799				99.94%	24.64%
Actividad	A. 3.2.1.1.2.1 Implementación de actividades integrales para fomentar la inteligencia policial	PAICIP: Porcentaje de actividades integrales para crear inteligencia policial. Elaboración de mapas de incidencia delictiva es clave para entender y abordar los patrones delictivos en nuestra comunidad. Utilizando estadísticas precisas, podemos identificar áreas críticas que necesitan atención, lo que es fundamental para prevenir y detener delitos, creando un entorno más seguro. Además, la verificación aleatoria de placas de vehículos con cámaras de video-vigilancia es una herramienta valiosa para detectar actividades delictivas. Este enfoque proactivo nos ayuda a identificar tendencias y a	Ascendente	Trimestral	2528	SI	702				111.43%	27.77%
Actividad	A. 3.2.1.1.2.2 Operativos de presencia policial para la reducción de la criminalidad	POPPRC: Porcentaje de operativos de presencia policial para la reducción de la criminalidad. Ejecución de recorridos preventivos y patrullajes de proximidad en diversas áreas de la ciudad. Estas actividades se realizarán en comercios, espacios recreativos, lugares de culto y en zonas con alta afluencia de personas, así como en el transporte público. El objetivo es disuadir la ocurrencia de delitos y, al mismo tiempo, fomentar una mejor relación con la comunidad.	Ascendente	Trimestral	8760	SI	2,160				100.00%	24.66%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2026**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:													
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (Ascendente, descendente o constante)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE S/NO	METAS - AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		Meta Trimestral Durante el trimestre que se informa, la meta programada para este componente fue la realización de 364 servicios de patrullaje turístico, atención ciudadana y prevención del delito en zonas con actividad turística. En el periodo reportado se ejecutaron 364 servicios, lo que representa un cumplimiento del 100% respecto a la meta establecida. El cumplimiento total de la meta refleja una adecuada planeación y ejecución de las acciones programadas, contribuyendo al fortalecimiento de la presencia policial en zonas de alta afluencia turística y a la atención de la incidencia delictiva en el municipio.
							REALIZADO Y PROGRAMADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
							1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4to TRIMESTRE			
Componente	C. 3.2.1.1.3 Servicios de patrullaje turístico, atención ciudadana y prevención del delito realizados en zonas con actividad turística	PSPIAFDBZT: Porcentaje de servicios de patrullaje turístico, atención ciudadana y prevención del delito realizados en zonas con actividad turística.	Ascendente	Trimestral	1460	SI	364				100.00%	24.93%	Meta Anual La meta anual contempla la ejecución de 1,460 servicios de patrullaje turístico, atención ciudadana y prevención del delito en zonas con actividad turística. Al cierre del trimestre reportado, se han realizado 364 servicios, lo que representa un avance del 24.93% respecto a la meta anual programada. El avance registrado es consistente con la planeación del ejercicio y refleja una tendencia favorable, por lo que se prevé mantener el ritmo de ejecución en los siguientes periodos para asegurar el cumplimiento de la meta anual.
Actividad	A. 3.2.1.1.3.1 Fortalecimiento de operativos de prevención y disuasión con proximidad social enfocados al sector turístico	PODPFSEST: Porcentaje de operativos de prevención y disuasión con proximidad social enfocados al sector turístico. Operativo de prevención y vigilancia en toda la Zona Hotelera, abarcando playas, bares, discotecas, comercios, vehículos de transporte público, ciclovías, el camellón central y áreas de ejercicio, así como en las zonas donde se llevan a cabo obras de construcción.	Ascendente	Trimestral	2921	SI	729				100.00%	24.96%	Meta Trimestral Durante el trimestre que se informa, la meta programada para esta actividad fue la realización de 729 operativos de prevención y disuasión con proximidad social enfocados al sector turístico. En el periodo reportado se ejecutaron 729 operativos, lo que representa un cumplimiento del 100% respecto a la meta establecida. El cumplimiento total de la meta refleja una adecuada planeación y ejecución de las acciones programadas, contribuyendo al fortalecimiento de la presencia policial en zonas de alta afluencia turística y a la atención de la incidencia delictiva en el municipio. Meta Anual La meta anual contempla la ejecución de 2,921 operativos de prevención y disuasión con proximidad social enfocados al sector turístico. Al cierre del trimestre reportado, se han realizado 729 operativos, lo que representa un avance del 24.96% respecto a la meta anual programada. El avance registrado es consistente con la planeación del ejercicio y refleja una tendencia favorable, por lo que se prevé mantener el ritmo de ejecución en los siguientes periodos para asegurar el cumplimiento de la meta anual.
Componente	C. 3.2.1.1.4 Capacitaciones continuas y especializadas impartidas al personal de la SMSCYT de Benito Juárez.	PCEEPSMVCYT: Porcentaje de capacitaciones continuas y especializadas impartidas al personal de la SMSCYT.	Ascendente	Trimestral	1670	SI	0				ND	0.00%	Durante el trimestre que se informa, no se programaron metas para la realización de capacitaciones continuas y especializadas impartidas al personal de la SMSCYT, conforme a la planeación operativa anual. Lo anterior obedece a la calendarización de las actividades de capacitación, las cuales se encuentran programadas para ser ejecutadas en periodos subsecuentes, en función de la disponibilidad operativa, logística y de los recursos asignados. Por tal motivo, no se reporta avance en el presente trimestre, sin que ello represente un incumplimiento de la meta anual.
Actividad	A. 3.2.1.1.4.1 Formación Inicial para el personal en activo y aspirantes a policía municipal.	PCFIR: Porcentaje de capacitación de formación inicial realizadas.	Ascendente	Trimestral	150	SI	0				ND	0.00%	Durante el trimestre que se informa, no se programaron metas para la formación inicial para el personal activo y aspirantes a policía municipal, conforme a la planeación operativa anual. Lo anterior obedece a la calendarización de las actividades de capacitación, las cuales se encuentran programadas para ser ejecutadas en periodos subsecuentes, en función de la disponibilidad operativa, logística y de los recursos asignados. Por tal motivo, no se reporta avance en el presente trimestre, sin que ello represente un incumplimiento de la meta anual.
Componente	C.3.2.1.1.5 Servicios especializados de atención, prevención y canalización ante casos de violencia familiar y de género otorgados a la población del Municipio de Benito Juárez.	PSEAPCCVFG: Porcentaje de servicios especializados de atención, prevención y canalización ante casos de violencia familiar y de género otorgados	Ascendente	Trimestral	1100	SI	276				100.36%	25.09%	Meta Trimestral Durante el trimestre que se informa, la meta programada para este componente fue la realización de 275 servicios especializados de atención, prevención y canalización ante casos de violencia familiar y de género. En el periodo reportado se ejecutaron 275 servicios, lo que representa un cumplimiento del 100.36% respecto a la meta establecida. El resultado figuramente superior a lo programado refleja una adecuada atención de la demanda presentada, así como una ejecución eficiente de las acciones, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de atención y canalización en materia de violencia familiar y de género. Meta Anual La meta anual contempla la ejecución de 1,100 servicios especializados de atención, prevención y canalización ante casos de violencia familiar y de género. Al cierre del trimestre reportado, se han realizado 275 servicios, lo que representa un avance del 25.09% respecto a la meta anual programada. El avance registrado es consistente con la planeación del ejercicio y refleja una tendencia favorable, por lo que se prevé mantener el ritmo de ejecución en los siguientes periodos para asegurar el cumplimiento de la meta anual.
Actividad	A. 3.2.1.1.5.1 Ejecución de acciones de prevención de la violencia familiar y de género	PAPVFG: Porcentaje de acciones de prevención de la violencia familiar y de género realizadas. Mesas de diálogo para la atención interinstitucional a las víctimas de violencia de género; base de datos y análisis de incidencia de violencia contra las mujeres; y módulos itinerantes para la atención a la violencia contra las mujeres.	Ascendente	Trimestral	378	SI	105				110.53%	27.78%	Meta Trimestral Durante el trimestre que se informa, la meta programada para esta actividad fue la realización de 95 acciones de prevención de la violencia familiar y de género. En el periodo reportado se ejecutaron 105 acciones, lo que representa un cumplimiento del 110.53% respecto a la meta establecida. El resultado figuramente superior a lo programado refleja una adecuada atención de la demanda presentada, así como una ejecución eficiente de las acciones, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de atención y canalización en materia de violencia familiar y de género. Meta Anual La meta anual contempla la ejecución de 378 acciones de prevención de la violencia familiar y de género. Al cierre del trimestre reportado, se han realizado 105 acciones, lo que representa un avance del 27.78% respecto a la meta anual programada. El avance registrado es consistente con la planeación del ejercicio y refleja una tendencia favorable, por lo que se prevé mantener el ritmo de ejecución en los siguientes periodos para asegurar el cumplimiento de la meta anual.
Actividad	A. 3.2.1.1.3.2 Acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.	PAPDR: Porcentaje de acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género realizadas.	Ascendente	Trimestral	3272	SI	627				81.22%	19.16%	Meta Trimestral Durante el trimestre que se informa, la meta programada para esta actividad fue la realización de 772 acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana. En el periodo reportado se ejecutaron 627 acciones, lo que representa un cumplimiento del 81.22% respecto a la meta establecida. El nivel de cumplimiento se vio afectado por ajustes en la programación de actividades y la priorización de atenciones emergentes, lo que incidió en la reprogramación de algunas acciones. No obstante, se prevé que en los siguientes trimestres se cuente con las condiciones operativas necesarias para reforzar la ejecución y dar cumplimiento a la meta establecida. Meta Anual La meta anual contempla la ejecución de 3,272 acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana. Al cierre del trimestre reportado, se han realizado 627 acciones, lo que representa un avance del 19.16% respecto a la meta anual programada. Si bien el avance se encuentra por debajo de la proporción esperada para el periodo, se contempla su reprogramación mediante el fortalecimiento de la programación operativa en los siguientes trimestres, a fin de asegurar el cumplimiento de la meta anual.



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2026**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:			METAS - AVANCE										
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (Ascendente, descendente o constante)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE S/NO	REALIZADO Y PROGRAMADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
							1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	TRIM.	ANUAL	
Componente	C.3.2.1.1.6 Acciones Integrales de vigilancia, seguimiento, prevención y atención interinstitucional coordinadas en zonas prioritarias para la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.	CAISSP: Porcentaje de acciones integrales interinstitucionales de protección coordinadas en zonas prioritarias.	Ascendente	Trimestral	4	SI	1				100.00%	25.00%	<p>Meta Trimestral Durante el trimestre que se informa, la meta programada para este componente fue la realización de 1 acción integral de vigilancia, seguimiento, prevención y atención interinstitucional en zonas prioritarias para la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. En el periodo reportado se ejecutó 1 acción, lo que representa un cumplimiento del 100% respecto a la meta establecida. El cumplimiento total de la meta refleja una adecuada coordinación interinstitucional y ejecución de las acciones programadas, contribuyendo a la atención integral de la población objetivo en zonas prioritarias.</p> <p>Meta Anual La meta anual contempla la ejecución de 4 acciones integrales en la materia. Al cierre del trimestre reportado, se ha realizado 1 acción, lo que representa un avance del 25.00% respecto a la meta anual programada. El avance registrado es consistente con la planeación del ejercicio, conforme a la distribución trimestral de las metas, por lo que se prevé dar continuidad a las acciones en los siguientes periodos para asegurar el cumplimiento de la meta anual.</p>
							1	1	1	1			
Actividad	A. 3.2.1.1.6.1 Acciones de Prevención Vial.	APV: Acciones de Prevención Vial Ejecutadas Mide el grado de cumplimiento de las acciones de prevención vial planificadas en el programa anual. A través de la medición de este indicador, la institución puede evaluar la efectividad de sus estrategias de prevención, ajustar recursos y optimizar la planificación de acciones futuras. Además, permite evidenciar de manera cuantitativa el compromiso institucional con la seguridad vial y la protección de los usuarios de la vía, más allá de la simple reducción de hechos de tránsito.	Ascendente	Trimestral	2921	SI	705				96.58%	24.14%	<p>Meta Trimestral Durante el trimestre que se informa, la meta programada para esta actividad fue la realización de 730 acciones de prevención vial. En el periodo reportado se ejecutaron 705 acciones, lo que representa un cumplimiento del 96.58% respecto a la meta establecida. La variación observada respecto a lo programado obedece a ajustes operativos y a la priorización de actividades emergentes, lo que ocasionó la reprogramación de algunas acciones. No obstante, se prevé que en los siguientes trimestres se cuente con las condiciones necesarias para reforzar la ejecución y dar cumplimiento a la meta establecida.</p> <p>Meta Anual La meta anual contempla la ejecución de 2,921 acciones de prevención vial. Al cierre del trimestre reportado, se han realizado 705 acciones, lo que representa un avance del 24.14% respecto a la meta anual programada. El avance registrado es acorde a la planeación del ejercicio, conforme a la distribución trimestral de las metas, por lo que se prevé dar continuidad a las acciones en los siguientes periodos para asegurar el cumplimiento de la meta anual.</p>
							730	742	723	726			

Indira Gaxiola Félix
Elaboró
Indira Gaxiola Félix
Dirección de Vinculación y Seguimiento con Instancias de la SMSCYT de Benito Juárez

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y TRÁNSITO



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y
SEGUIMIENTO CON INSTANCIAS

Edgar López Hernández
Presupuestación y control
Lic. Edgar López Hernández
Dirección Administrativa de la SMSCYT de Benito Juárez.

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y TRÁNSITO



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

José Fernando Díaz
Ratificó
Lic. José Fernando Díaz
Director de Planeación y Presupuesto

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Autorizó
Mtro. Jaime Padilla Barrientos
Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez